

## ACTA Nº 50

### ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIAS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ENTRE RIOS" S.A.

En Loja a los 31 días del mes de Enero del 2018, a las siete de la noche; en las oficinas de la compañía se reúne la Junta Ordinaria de socio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ENTRE RIOS S.A, como secretario el Gerente Jimmy Quezada quien, procede inmediatamente a formar la lista de los socios.

El secretario Jimmy Quezada, da lectura a los puntos del orden del día:



El secretario pone a consideración la junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.



#### **PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Abarca Zaquinaula Hugo Cesar, representado por Marco Aníbal Abarca Zaquinaula con 4 ACCIONES; Abarca Zaquinaula Marco Aníbal, 3 ACCIONES; Aguirre Ruiz José Humberto con 1 ACCION; Arciniega Aguilar Galo Tadeo con 2 ACCIONES; Balcázar Astudillo Marco Polivio, representado Laura Maximina Astudillo Vargas con 3 ACCIONES; Beltran Montaña Jandry Oswaldo con 3 ACCIONES; Calderón Sarmiento Jorge Arturo con 2 ACCIONES; Capa Bermeo Carlos Alberto con 1 ACCION; Castro Abrigo Edgar Alberto con 3 ACCIONES; Castro Quichimbo Tania Yanett con 3 ACCIONES; Castro Quichimbo Víctor Edgar con 4 ACCIONES; Cuenca Correa Dunia Isabel con 1 ACCION; Celi Carlos Monfilio con 3 ACCIONES; Esparza Hurtado Diego Armado con 3 ACCIONES; Esparza Hurtado Marcelo Fernando con 3 ACCIONES; Granda Sisalima Ulises Alfonso con 1 ACCION, Guerra Iriarte Eduardo Vinicio con 1 ACCION; Guerrero Agila Isabel Maria con 2 ACCIONES; Iñiguez Armijos Carlos Alberto con 5 ACCIONES; Jaramillo Medina George Anthony con 3 ACCIONES; Jaramillo Rojas Fanny Beatriz con 1 ACCION; Jarrin Roman Elsa Clotilde con 1 ACCION; Lalangui Paz Nixon Efren con 1 ACCION; Loja Zumba Narcisca De Jesús con 3 ACCIONES; Loyaga Zaquinaula Luis German con 2 ACCIONES; Maza Castillo Crhistian Vicente con 1 ACCION; Morocho Morocho Milton Fabián con 1 ACCION; Galo Alberto Ruiz Chavez con representado Maula Rodríguez Miguel Ángel con 1 ACCION; Pilco Correa Diego Fernando con 1 ACCION; Quezada Rosales Jimmy Roberto con 3 ACCIONES; Quezada Valladares Víctor Hugo con 3 ACCIONES; Quiñonez Maza Wilmer Ernesto con 1 ACCION; Ramírez Jiménez Carlos Alberto con 2 ACCIONES; Ríos Ordoñez Byron Felipe con 2 ACCIONES; Robles Reyes Jenny Liseth con 2 ACCIONES; Samaniego Tinizaray Rene con 1 ACCION; Sánchez Gomez Alba Del Roció con 3 ACCIONES; Sánchez Gomez Alba Del Roció con 1 ACCION; Sarango Pullaguari Jose Antonio con 2 ACCIONES; Tigre Minga Edgar Patricio con 1 ACCION; Torres Abrigo Alberto Vladimir con 2 ACCIONES; Vega Vargas Hamilton Mauricio con 2 ACCIONES; Vega Vega José Alfonso 1 ACCION; Velasquez Castillo Pedro Salomón con 22 ACCIONES; Velasquez Gomez José Israel con 1 ACCION; Belizaca Castillo Veronica Maribel con 1 ACCION.

Se tiene la asistencia de 113 acciones; que representan el 61,1% del capital suscrito pagado que dan el quórum reglamentario para la instalación de la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### **SEGUNDO PUNTO.- SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

En esta virtud el Presidente da la bienvenida y desea los mejores éxitos para la presente junta.

#### **TERCER PUNTO.- INFORME DEL PRESIDENTE**

Informa acerca del fallecimiento del Señor accionista Rolando Jiménez que fue un excelente compañero en el cual se acompañó y se brindó un arreglo floral por parte de la Compañía en nombre de nuestra empresa.

De los contratos del SRI, ECU 911, CELEC, puede haber otros contratos en enero se hizo conocer a todos y fue sorteado con la consideración de todos los socios.

Llegó un oficio del ANT que van hacer operativos y que tienen que tener: los logotipos, letras, Stickers, estar al día con las Unidades para evitar inconvenientes.



#### CUARTO PUNTO.- INFORME ECONOMICO

Loja, 31 Enero del 2018

Sr.  
Pedro Salomon Velásquez Castillo  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RIOS S.A**  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Como Gerente, representante legal de la compañía, cúpleme poner en su conocimiento y por su intermedio a todos los señores socios un resumen de las labores desarrolladas en mi Administración e informar sobre las decisiones para la mejor conducción de **LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ENTRE RIOS" S.A** correspondiente al ejercicio económico 2017, todo enmarcado en la resolución de la Superintendencia de Compañías bajo el siguiente esquema.

#### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INFORME ANUAL DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2017**

1. **Cumplimiento de objetivos previstos.** - Los objetivos fijados se cumplieron en base a lo planeado durante el presente año.
2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.** - Concerniente a la obediencia de las disposiciones determinadas y aprobadas por la Junta Extraordinaria de Socios, se cumplieron en gran medida, los trámites, proyectos y desarrollo de actividades administrativas del presente periodo.
  - Se emitieron las políticas generales de la compañía y las disposiciones que fueron necesarias de acuerdo a la circunstancia, para junto a todo el personal de la compañía cumplir con estas resoluciones.
3. **Hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y lega.**- Entre los aspectos más sobresalientes podemos expresar:

➤ Se cumplió con todos los requisitos legales, tributarios y otros, para el normal funcionamiento de la empresa y no se presentaron problemas administrativos ni laborales.

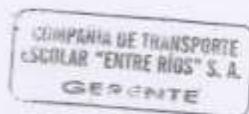
4. **Situación financiera de la compañía.** - Financieramente la empresa registro ganancia en el presente ejercicio económico.
5. **Destino de las utilidades.** - De acuerdo a lo detallado en los estados financieros y una vez aprobado por la junta se cumplirá con lo que determina la ley en cuanto a utilidades.
6. **Reconocimiento a la Junta General de socios, respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.** - Se sugiere a los accionistas de acuerdo a los cambios existentes en nuestro ámbito de trabajo tomar precauciones para que los cambios efectuados por los entes de control no trascienda en el desarrollo de nuestra actividades así como también tomar la iniciativa de cambiar las unidades que están por cumplir su vida útil.

Cabe señalar que como representante legal de la compañía mi gestión se ha enmarcado en los principios y leyes que rigen a esta compañía como son estatutos, reglamentos y ley de compañía. Agradezco a todos mis colaboradores que hicieron posible que se cumpla con lo planificado para el presente año.

Atentamente,



Ing. Jimmy Roberto Quezada Rosales  
GERENTE



El mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

**QUINTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO FISCAL 2017**

# Entre Rios

COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR ENTRE RIOS S.A.  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
Del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017

<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>		
<b>101</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>9.944,59</b>
1010103	Bancos	5.978,69	
1010104	Coop. padre Julian lorente	50,00	
1010105	Cooperativa cristo rey	239,77	
1010207011	Cuentas por cobrar varios	817,11	
1010403	Anticipos a proveedores	-0,50	
101040402	Anticipo proveedores ecu 911	539,90	
101050201	Retención en la fuente renta ventas	2.278,62	
<b>102</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>67.833,00</b>
1020101	Terrenos	47.282,28	
1020102	Edificios	23.717,72	
1020105	Muebles y enseres	455,00	
1020107	Equipo de oficina	275,00	
1020108	Equipo de computación	3.016,76	
1020110	Software	790,00	
102011301	Depreciación acumulada de muebles y enseres	(57,07)	
102011302	Depreciación acumulada de equipo de oficina	(473,00)	
102011303	Depreciación acumulada de equipo de computación	(2.584,60)	
1020204	(-) deterioro acumulado de propiedades de inversión	(3.372,50)	
1020206	(-) depreciación acumulada de edificio	(1.126,59)	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>67.833,00</b>	<b>77.777,59</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		
<b>201</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.579,63</b>
201070102	Retención compra - Iva	76,59	
201070103	Retención compra - renta	329,72	
2010703	Con el Iess	171,26	
2010704	Por beneficios de ley a empleados	378,67	
2010705	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	289,51	
2010707	Sueldos por pagar	333,88	
<b>202</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.163,51</b>
20203	Obligaciones con instituciones financieras	3.163,51	
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4.743,14</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>301</b>	<b>CAPITAL</b>		<b>910,00</b>
30101	capital suscrito o asignado	910,00	
<b>304</b>	<b>RESERVAS</b>		<b>127,78</b>
30401	Reserva Legal	127,78	
<b>306</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		<b>70.846,70</b>
30602	(-) pérdidas acumuladas	(1.171,85)	
30603	Resultados acumulados provenientes de la adopción por prima	72.018,55	
<b>307</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>1.149,97</b>
30701	Ganancia neta del periodo	1.149,97	
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>73.034,45</b>
	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>1.930,07</b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>77.777,59</b>

Ing. Jenny Guisado  
GERENTE



CIA. DE TRANS. ESCOLAR  
"ENTRE RIOS" S.A.  
R.U.C. 1191712346001  
LOJA - ECUADOR

Ing. Yolanda Compuende  
CONJADORA

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR ENTRE RIOS S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS  
Del 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017

<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>		
<b>401</b>	<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>108.334,05</b>
40102014	Hojas membretadas	98,00	
401020201	Prestacion de servicios cnlec genear	53.913,36	
401020202	Prestacion de servicios ecu 911	6.019,44	
401020203	Prestacion de servicios srl	16.200,00	
4010204	Mensualidades	13.825,90	
4010205	Ingreso nuevo socio	14.050,00	
4010207	Stickers	30,00	
40140213	Otros ingresos	2.198,25	
<b>403</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>187,17</b>
40302	Intereses financieros	81,33	
40305	Otra rentas	105,84	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>108.521,22</b>
<b>52</b>	<b>GASTOS</b>		<b>99.310,20</b>
<b>5201</b>	<b>GASTOS DE VENTAS</b>		
52010101	Sueldos	9.527,52	
52010201	Aporte patronal	1.157,52	
52010302	Décimo tercer sueldo	859,38	
52010303	Décimo cuarto sueldo	1.062,50	
52010306	Vacaciones	187,50	
52020124	Gasto 15% de utilidades de trabajadores	171,71	
520111	Fondo de reserva	166,58	
520115	Promoción y publicidad	135,44	
520117	Transporte	77.007,76	
5201801	Gastos de viaje	558,77	
5201803	Agua	47,62	
5201804	Luz	63,01	
5201805	Telefonía fija	45,96	
5201810	Telefonía móvil	354,00	
5201811	Telecomunicaciones	490,84	
520121	Iva compras	337,38	
520128	Depreciaciones	1.126,59	
<b>5202</b>	<b>Otros gastos</b>	<b>6.006,12</b>	
<b>520208</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>7.280,95</b>
520214	Mantenimiento y reparaciones	426,70	
52021809	Seguros y massegros (primas y cesiones)	1.168,60	
52022701	Arreglo floral	30,00	
52022801	Liquidacion de socio	2.400,00	
52022803	Ayudas economicas	800,00	
52022804	Fenafes	600,00	
52022808	Imprenta y reproduccion	6,00	
52022809	Infocast	8,00	
52022810	Utiles de Oficina	10,50	
52022813	Ayuda por fallecimiento	446,76	
52022817	Suministro de oficina	151,91	
52022818	Gasto no deducible	8,57	
52022819	Patente	474,26	
52022820	Prelio urbano	91,01	
52022822	Superintendencia de compañías	61,50	
52022823	Cuerpo de bomberos	21,60	
52022825	Refrigerios	17,00	
	Gastos bancarios	548,34	
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>106.591,15</b>
	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>1.930,07</b>

Ing. Jimmy Quezada  
GERENTE



CIA. DE TRANS. ESCOLAR  
"ENTRE RIOS" S.A.  
R.U.G. 1191712348001  
LOJA - ECUADOR

Ing. Yvelisse Carroverde  
CONTADORA

COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ENTRE RÍOS S.A.  
POLÍTICAS Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

**INFORMACION GENERAL**

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional "ENTRE RÍOS" S.A, tiene como objeto Social: El Servicio de Transporte a diferentes Instituciones y Empresas tanto privadas como públicas dentro y fuera del país.

Las presentes notas explicativas, reflejan el detalle de los saldos de las cuentas contables registradas en cada una de las transacciones económicas de la Compañía, de acuerdo a las NIIF para PYMES.

**POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES.-** Para la presentación de los Estados Financiero se han adoptado políticas contables de conformidad a las disposiciones emitidas por cada uno de los Organismos de Control.

**BASE DE PRESENTACIÓN.-** Los Estados Financieros se han preparado a partir de los registros contables que ha mantenido la Compañía de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera para PYMES. Además se usó el criterio profesional en el proceso de aplicación de cada una de las políticas contables.

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo:** Registra los recursos de alta Liquidez, los cuales dispone la Compañía para sus operaciones regulares, y que son de fácilmente convertibles en Efectivo.

**Pagos Anticipados.-** Se registrarán los anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

**Activos por Impuestos Corrientes.-** Se registrará los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

**Propiedad, Planta y Equipo.-** Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un periodo y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

**Otras Obligaciones corrientes.-** Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

**Los beneficios a empleados:** constituyen las utilidades a los trabajadores conforme lo requieren las leyes laborales, antes del cálculo del impuesto a la renta en un porcentaje del 15%.

**Resultados Acumulados por adopción por primera vez de las NIIF.-** Se registra el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez.

**Reconocimiento de Ingresos.-** Son los generados por la gestión de la empresa, se registran los ingresos procedentes de la prestación de servicios de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las condiciones estipuladas. En particular, en el caso de prestación de servicios, el ingreso se reconocerá considerando el grado de realización de la prestación al final del periodo, independientemente del momento en que se facturan o cobran.

**Reconocimiento de gastos.-** Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: costos, gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. El costo de servicio se registra de manera simultánea al reconocimiento de ingresos por la correspondiente venta. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo, independientemente del momento en que se pagan.

**Impuesto a la renta corriente.-** Se realizará la conciliación tributaria y se aplicará la tarifa impositiva vigente del 22% al periodo económico sobre las utilidades gravadas.

**1. NOTAS EXPLICATIVAS AL EJERCICIO FISCAL 2017:**

- 1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:** Incluyen los saldos de las cuentas bancos y Cooperativas. El total en cuentas bancarias es de \$ 6.268,46. Cuentas que se encuentran controladas en forma mensual y las cuentas bancos con su respectiva conciliación bancaria mensual.
- 1.2. ACTIVO CORRIENTE:** En cuanto a las cuentas que estaban por cobrar en resolución de directorio se resolvió que se procederá a dar de baja ya que anteriormente estas fueron declaradas como ingresos y no hay un sustento para cobra.
- 1.3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:** El Crédito tributario a favor de la empresa por retenciones en la fuente del impuesto a la renta es de \$ 2278,62.
- 1.4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:** No se realizó una revisión global a la cuenta de los activos para establecer los bienes reales con sus valores de adquisición y los porcentajes de depreciación, Cabe indicar que en este año 2017 se procederá a realizar la corrección de levantamiento de activos fijos con los valores depreciados con sus respectivos valores residuales.
- 1.5. PASIVO:** El saldo corresponde a las obligaciones pendientes de pagos con los diferentes proveedores es de 40,50.
- 1.6. CAPITAL:** La Compañía tiene un capital social de \$ 910,00, quedando un patrimonio neto de \$ 72.018,55
- 1.7. Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros:** No se han presentado hechos posteriores a la fecha del Balance que impliquen un mayor grado de juicio o complejidad



o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros.



La Junta aprueba los Estados Financieros del año Fiscal 2017 con un 60.44% del Capital Suscrito Pagado presente en la Asamblea.

#### SEXTO PUNTO.-INFORME DE COMISARIOS

## INFORME DE COMISARIOS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

### LOS SEÑORES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ENTRE RÍOS" S.A

En calidad de Comisarios Principal y Suplente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "Entre Ríos" S.A, ponemos a consideración nuestro informe en cuanto a lo Financiero, como son los resultados de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017.

La revisión fue efectuada realizando los lineamientos de Normas Internacionales, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, en lo que tiene que ver a las Normas Internacionales de Información Financieras, Evaluación de control interno y otros procedimientos de revisión considerados en la respectiva normativa.

Hemos revisado el estado de situación financiera, el estado de resultados al 31 de Diciembre 2017, así como los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta de Accionistas y Directorio.

En nuestra opinión los estados financieros, presentan una buena razonabilidad en todos los aspectos de acuerdo a los conocimientos profesionales a quienes se les ha encomendado.

Los administradores han cumplido con sus funciones a cabalidad de acuerdo a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio así como los libros sociales están manejados con conocimientos adecuados.

### RECOMENDACIONES

En cuanto a las Utilidades generadas hasta el presente año, una vez que se tome lo que es considerado bajo ley, que sea la junta de accionistas que tome las mejores decisiones en beneficio común de nuestra compañía.

Atentamente,

  
Sr. Galo Tadeo Arciniega Aguilar  
COMISARIO PRINCIPAL

  
Sr. Galo Alberto Ruiz Chávez  
COMISARIO SUPLENTE

Mediante la aprobación de los accionistas indican que las utilidades sean repartidas como lo indica la ley, estatuto y reglamento interno de la compañía a cada accionista en base al capital social suscrito pagada, donde fue aprobado por una unanimidad

### SEPTIMO PUNTO.- TRATAR SOBRE LAS ELECCIONES

Se aprobó que para la próxima Asamblea se realizara las elecciones de la nueva directiva de forma directa.

### OCTAVO.- CLAUSURA

# Entre Rios

COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR

Siendo las nueve y treinta y tres de la noche el día 31 de enero del 2018, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, el mismo día de su celebración y firman para constancia y validez de este instrumento todos los socios que a su vez representan la totalidad del capital suscrito y pagado.



Sr. Pedro Velásquez  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

CIA. DE TRANS. ESCOLAR  
"ENTRE RIOS" S.A.  
R.U.C. 1191712346001  
LOJA - ECUADOR



Ing. Jimmy Roberto Quezada  
SECRETARIO